

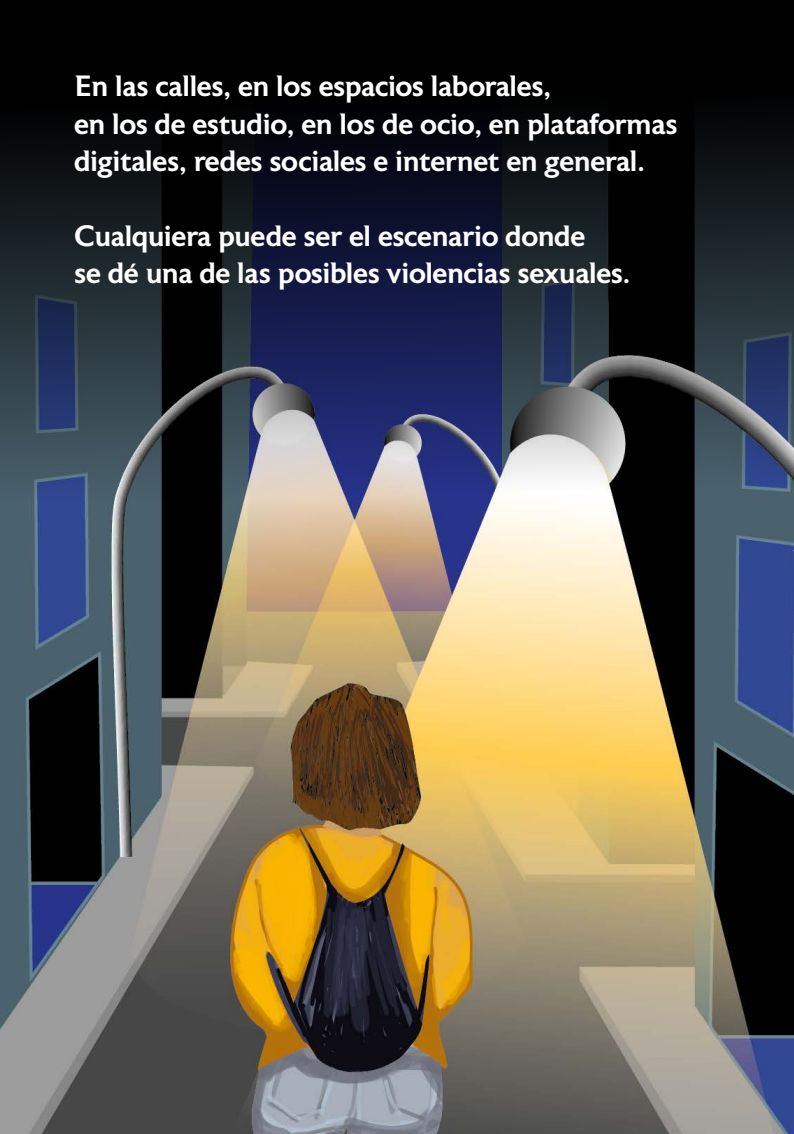
En las calles, en los espacios laborales, en los de estudio, en los de ocio, en plataformas digitales, redes sociales e internet en general.

Cualquiera puede ser el escenario donde se dé una de las posibles violencias sexuales.

- Es importante que la población nos involucremos en conseguir un municipio libre de violencias machistas.
- Debemos hacer visible toda conducta violenta y dejar de legitimar cualquier agresión física y/o verbal hacia las mujeres.
- Las múltiples violencias sexuales nunca son culpa de las víctimas. Negar o silenciar las mismas nos hace cómplices.

EL CONSENTIMIENTO

- Ha de ser explícito. El silencio no lo justifica. Sí es sí y ante la duda... ¡pregunta!
- Solo se puede consentir si la mujer está consciente, no tiene anulada su voluntad y no está bajo los efectos de ninguna sustancia.
- El sí ha de ser libre, inequívoco y nunca bajo presión.
- Escucha, respeta y acompaña.



¿QUÉ HACEMOS ANTE UNA MUJER QUE HA SUFRIDO VIOLENCIA SEXUAL?

- Acércate a ella. Pregúntale cómo se encuentra y si necesita ayuda.
- No juzgues ni cuestiones. Respeta sus silencios. Respeta sus decisiones.
- Trata de crear un espacio de seguridad para ella.
- Anímale a contactar con alguien de su confianza y/o con los servicios especializados de emergencia (centros sanitarios, cuerpos y fuerzas de seguridad, etc.).

DÓNDE ACUDIR si has sufrido algún tipo de agresión sexual verbal o física:

PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

91 871 13 44 - Ext. 5014 - De lunes a viernes de 8:00 - 15:00 h.

GUARDIA CIVIL: Mar de Alborán, 5

28500 Arganda del Rey - Telf.: 91 871 00 59 - 24 horas

POLICÍA LOCAL: Avda. del Mediterráneo, 7

28500 Arganda del Rey - Telef.: 91 871 22 15 - 24 horas

OTROS CONTACTOS:

Telfs.: 112 (emergencias) y 016 - 24 horas

Atención on line 016: 016-online@igualdad.gob.es

Atención por WhatsApp 016: 600 000 016



**Ayuntamiento de
Arganda del Rey**



**Punto Municipal
del Observatorio Regional de la
Violencia de Género**



**Pacto de Estado
contra la violencia de género**



**GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD**